

Al Despacho de la Señora Juez hoy siete de Julio de dos mil veintiuno.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

LIQ.SOC.PAT.2020-056

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

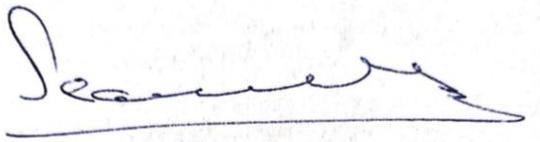
Bucaramanga, Julio siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo a lo solicitado por la representante judicial de la parte demandada, se accede al aplazamiento de la audiencia programada dentro del presente diligenciamiento para el día de mañana 8 de Julio del corriente año.

En su lugar se fija como nueva fecha para llevar a cabo dicho acto procesal el día **26 DE JULIO DE 2021, A LA HORA DE LAS 8:30 A.M.**

NOTIFÍQUESE

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', written over a horizontal line.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

bsps